



C/tecnología

*Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la Prevención
de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico*

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe General de Auditoría N° 14/14

**CIRCULAR SIGEN N° 1/2014- INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 3/2014 –GNyPE -
Proyecto N° 2.1**

TECNOLOGIA INFORMÁTICA

2014

Octubre 2014



*Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico
Auditoría Interna.*

1. INFORME EJECUTIVO

ORGANISMO: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

Informe General de Auditoría N° 14/14 - CIRCULAR SIGEN N° 1/2014- INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 3/2014 -GNyPE - Proyecto N° 2.1

TITULO: TECNOLOGIA INFORMÁTICA 2014

OBJETIVO, ALCANCE Y LIMITES: El objeto del presente es informar acerca de las tareas desarrolladas por esta Unidad de Auditoría Interna con relación a lo requerido por la Circular N° 1/2014-GNyPE de la Sindicatura General de la Nación relativa al Instructivo de Trabajo N° 3/2014-GNyPE, --relevamiento y auditoria de los controles asociados a la "Infraestructura Critica de Tecnología de Información"-- y en concordancia con el proyecto N° 2.1 del Plan Anual de Auditoria para el corriente año.

ALCANCE: El trabajo de auditoría se ajusta a los lineamientos establecidos por el Instructivo de Trabajo N° 3/2014-GNyPE, instrumentado por Circular SIGEN N° 01/2014-GNyPE y no abarca aspectos que no sean los establecidos en el mismo.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/2002 (B.O. 28/10/2002), y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobado por Resolución N° 3/11 SGN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados u otros que se consideraron necesarios en la circunstancia.

CONCLUSION: Como resultado del relevamiento realizado y, de acuerdo a lo expresado por el auditado, la situación informática de la Secretaría, al momento de hacerse cargo -- diciembre de 2013 -- de la actual Dirección de Informática, era muy crítica. Situación que, asimismo, se refleja en el Informe SIGEN N° 122/2013 - GSI de fecha diciembre de 2013. El auditado ha manifestado que, los mínimos servicios informáticos no cumplían con las necesidades básicas de la gestión, tanto desde el punto de vista tecnológico, de personal, organización y sobre todo de seguridad y que, actualmente, se ha avanzado en reorganizar la infraestructura, incorporado profesionales informáticos, armado planes de capacitación, reforzado el hardware, e incorporado y desarrollado nuevas piezas de software, considerando que la infraestructura está estabilizada y